



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 193-2022-CFI-UNAJMA
RESOLUCION DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERIA

Andahuaylas, 19 de junio de 2022

VISTO: El Informe N° 24-2022-UNAJMA-FI-EPIA-D, de fecha 03 de junio del 2022, el Mg. Fredy Taípe Pardo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, solicita el cambio de malla curricular de la adecuación Curricular 2019 (AD) a la Currícula 2021(AE) con su respectivo cuadro de equivalencia del Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas **JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE**, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo Octavo respecto a la autonomía universitaria, establece que: "El estado reconoce la autonomía universitaria". La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio del 2014; la Secretaría General de la UNAJMA comunica que mediante Acuerdo N° 03 de Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno se AUTORIZA la emisión de **RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE LA FACULTAD** estrictamente para asuntos académicos y deberán remitirse un original a la Secretaría General;

Que, mediante Carta N° 236-2016-SG-UNAJMA de fecha 05 de agosto de 2016 el Ing. Enrique Edgardo Córdor Tinoco, Secretario General de la UNAJMA, comunica que el Dr. Oswaldo Luizar Obregón, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA ha dispuesto que las resoluciones emitidas por la Facultad se deriven a la Vicepresidencia Académica;

Que, el **art. 39 incisos a y d del TÍTULO II, CAPÍTULO II del Reglamento General de la UNAJMA**, aprobado mediante Resolución N° 0130-2016-CO-UNAJMA, establece que "*Son funciones de las Facultades: a) dirigir el desarrollo académico y administrativo de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos adscritos a esta, dentro de la normatividad legal, d) administrar el sistema de matrícula en coordinación y apoyo con la oficina respectiva*";

Que, el **artículo 12 del capítulo III del Reglamento de Convalidaciones y Adecuaciones de Planes de Estudio y Malla Curricular de la Universidad Nacional José María Arguedas** aprobado mediante Resolución N° 064-2021-CO-UNAJMA, estable que "*La adecuación de planes de estudio y la malla curricular se realizará en concordancia a los planes de estudios vigentes y en desarrollo; respetando su estructura de equivalencias de cursos que sirve para el proceso de convalidación*";

Que, con Formato Único de Trámite N° 000856 de fecha 08 de julio del 2022, el señor **JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial identificado con código de matrícula N° 1010520212, solicita el cambio de malla curricular de la adecuación Curricular 2017 (AC) a la Currícula 2019 (AD) con su respectivo cuadro de equivalencia;

Que, con Informe N° 17-2022-UNAJMA-FI-EPIA-D de fecha 03 de junio del 2022, el Mg. Fredy Taípe Pardo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas mediante el cual solicita el cambio de malla curricular de la adecuación Curricular 2019 (AD) a la Currícula 2021 (AE) con su respectivo cuadro de equivalencia del Estudiante **JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE**;

Que, con Informe Técnico N° 011-2022-UNAJMA-CC-FI-P de fecha 14 de julio del 2022, el presidente de la comisión de convalidaciones hace llegar el Acta de Reconocimiento de Asignaturas declarando procedente el cambio de malla curricular de la adecuación Curricular 2019 (AD) a la Currícula 2021 (AE) con su respectivo cuadro de equivalencia del estudiante **JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE**;



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 193-2022-CFI-UNAJMA
RESOLUCION DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERIA

Que, en atención al Informe N° 24-2022-UNAJMA-FI-EPIA-D y el Informe Técnico N° 011-2022-UNAJMA-CC-FI-P el Dr. Yalmar Temistocles. Ponce Atencio, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone a la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta a la Vicepresidencia Académica de la UNAJMA;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones conferidas como Coordinador de la Facultad de Ingeniería, designado mediante Resolución N° 0185-2022-CO-UNAJMA, de fecha 01 de junio de 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el cambio de malla curricular de la adecuación Curricular 2019 (AD) a la Currícula 2021 (AE) con su respectivo cuadro de equivalencia del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad nacional José María Arguedas **JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE** de acuerdo al anexo 01 de la presente resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y a la Oficina de Registros Académicos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adopten las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente Resolución a la Vicepresidencia Académica, Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Oficina de Registros Académicos, y al estudiante para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍSE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Dr. Yalmar Ponce Atencio
COORDINADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE INGENIERIA

Mg. Enrique E. Condor Tinoco
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 193-2022-CFI-UNAJMA
RESOLUCION DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERIA

ANEXO 01

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
CÓDIGO: 1010520212
ALUMNO: JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE

CURRICULA 2019

PRIMER CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAD13	AEG	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
2	IAAD14	AEG	Pensamiento Arguediano I	1	2	3	2	13
3	IAAD17	AEG	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	14

CURRICULA 2021

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	I	IAAE14	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
2	I	IAAE15	Pensamiento Arguediano	1	2	3	2	13
3	I	IAAE17	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	14


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Dr. Yalmar Ponce Atencio
COORDINADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE INGENIERIA
Mg. Enrique E. Condor Tinoco
SECRETARIO ACADÉMICO



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FACULTAD DE INGENIERIA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Andahuaylas, 14 de julio de 2022

Informe Técnico N° 011-2022-UNAJMA-CC-FI-P

Dr. Yalmar Ponce Atencio

Coordinador de la Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional José María Arguedas.

Ciudad.-

ASUNTO : Cambio de malla curricular

REF. : **Acta de reconocimiento de asignaturas**

Tengo el agrado dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo, y en aplicación al Art. 14 Adecuación del plan de estudios del Reglamento de Convalidación y Adecuación de Planes de Estudio, Malla Curricular – UNAJMA, aprobado con Resolución N°064-2021-CO-UNAJMA, de fecha 05 de marzo de 2021, solicito la aprobación mediante acto resolutivo el **cambio de la malla curricular del Plan curricular 2019 (AD) a Plan curricular 2021 (AE)**, del estudiante:

JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE

1010520212

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

El detalle de las asignaturas se adjunta en el acta:

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,

MSc. Iván Soria Solís

Presidente de la Comisión de Convalidaciones

Se adjuntan 01 acta de reconocimiento de asignaturas

C.c. /

Archivo



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FACULTAD DE INGENIERIA

COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS

Siendo las 16:00 horas del día 14 de julio de 2022. Se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ingeniería, Msc. Iván Soria Solís (Presidente) y la MSc. Betsy Suri Ramos Pacheco (Miembro) para la evaluación del expediente del estudiante **JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE** con código universitario N° **1010520212** de la **Escuela Profesional de Ingeniería agroindustrial**.

Luego de evaluar el expediente se procedió a verificar las asignaturas solicitadas para el reconocimiento de asignaturas equivalentes; **del Plan curricular 2019 (AD) a Plan curricular 2021 (AE)**, según el reglamento general de convalidaciones y adecuación de planes de estudio y malla curricular de la Universidad Nacional José María Arguedas aprobada con RESOLUCIÓN 064-2021-CO-UNAJMA.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CUADRO DE CONVALIDACIONES PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
(RESOLUCIÓN N° 083-2019-CO-UNAJMA y RESOLUCIÓN N° 067-2022-CFI-UNAJMA)

CUADRO DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EQUIVALENTES DE LA CURRÍCULA 2019 A LA CURRÍCULA 2021 DE LA EPIA.

ALUMNO: JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE

CÓDIGO: 1010520212

CURRICULA 2019

PRIMER CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAD13	AEG	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
2	IAAD14	AEG	Pensamiento Arguediano I	1	2	3	2	13
3	IAAD17	AEG	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	14

CURRICULA 2021

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	II	IAAE14	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
2	I	IAAE15	Pensamiento Arguediano	1	2	3	2	13
3	I	IAAE17	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	14

Andahuaylas, 14 de julio de 2022



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FACULTAD DE INGENIERIA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Iván Soria Solís', with a long horizontal line extending to the right.

Msc. Iván Soria Solís
Presidente Comisión de Convalidaciones
Facultad de Ingeniería

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Betsy Suri Ramos Pacheco', with a long horizontal line extending to the right.

MSc. Betsy Suri Ramos Pacheco
Miembro Comisión de Convalidaciones
Facultad de Ingeniería



FACULTAD DE INGENIERIA

Andahuaylas, 14 de julio del 2022

CARTA MÚLTIPLE N° 166-2022-UNAJMA-VP/ACAD-FI

Señores:

MSc. Ivan Soria Solis - Presidente

Mg. Betsy Suri Ramos Pacheco - Miembro

COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Presente.

ASUNTO : REMITO EXPEDIENTE PARA CAMBIO DE MALLA CURRICULAR

REFERENCIA : Informe N° 24-2022-UNAJMA-FI-EPIA-D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarles un cordial saludo, y a la vez para remitirles el expediente de la estudiante **JUAN JHAMPIER LOAYZA BULEJE** quien solicita el trámite de **CAMBIO DE MALLA CURRICULAR 2019(AD) A LA CURRICULA 2021 (AE) con su respectivo cuadro de equivalencia de asignaturas**; por lo tanto, se envía para su remisión de un Informe Técnico para su procedimiento, en cumplimiento al Reglamento de Convalidaciones de la Universidad Nacional José María Arguedas aprobada con Resolución N° 064-2021-CO-UNAJMA, donde indica el Capítulo II, Art. 9. "(...) La comisión de Convalidación de la Facultad con visto bueno de Director de Escuela Profesional en el plazo máximo de veinte y cuatro (24) horas, para elevarlo a las instancias respectivas y formalizar el proceso mediante acto resolutivo".

Atentamente,


**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**

Dr. Yalmar Ponce Atencio
COORDINADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 24 - 2022 – UNAJMA - FI – EPIA - D.

A : Dr. YALMAR TEMISTOCLES PONCE ATENCIO
Coordinador de la Facultad de Ingeniería

Asunto : Remito solicitud de Cambio de Malla Curricular del estudiante Juan Jhampier Loayza Buleje para su aprobación resolutive.

Fecha : Talavera, 11 de julio del 2022.

Ref. : FUT N° 773.

Es muy grato dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y a la vez para alcanzar en respuesta al documento de referencia la solicitud de cambio de malla curricular de la Currícula 2019 (AD) a la Currícula 2021 (AE) del estudiante **LOAYZA BULEJE, JUAN JHAMPIER**, en los siguientes términos:

PRIMERO: El estudiante Juan Jhampier Loayza Buleje solicita el Cambio de Malla Curricular a la Currícula 2021 y Convalidación de cursos (Equivalencia de Cursos) de los cursos aprobados en el Plan Curricular de la currícula 2019 a los equivalentes del Plan Curricular de la Currícula 2021 en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial (EPIA). Esta petición lo realiza porque el mencionado estudiante ha sido alcanzado por la Currícula 2021 en algunos cursos desaprobados.

SEGUNDO: Viendo la necesidad de atender de manera urgente, debido a que el estudiante manifiesta que el trámite de este cambio de Currícula y su respectiva Equivalencia de cursos es muy necesario para realizar su proceso de matrícula en el Semestre Académico 2022 – I. Esta Dirección da opinión favorable a la solicitud de cambio de currícula del 2019 a la currícula 2021 y alcanzo a su despacho el cuadro de Equivalencias del estudiante Juan Jhampier Loayza Buleje, en mérito al análisis y cumplimiento de los siguientes Reglamentos:

- Reglamento General de Estudios (Aprobado con la Resolución N° 0136-2017-CO-UNAJMA y su Modificatoria aprobada con la Resolución N° 0219-2018-CO-UNAJMA)
- Reglamento de Convalidaciones y Adecuación de Planes de Estudio y Malla Curricular de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N° 064-2021-CO-UNAJMA, de fecha 5 de marzo del 2021.

Por lo manifestado, derivo toda la documentación para su aprobación resolutive de Cambio de Malla Curricular y equivalencia de cursos aprobados.

Adjunto: Solicitud S/N del estudiante, declaración jurada de cambio voluntario, record de Notas y cuadro de equivalencias.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Ing. Mg. Fredy Taipe Pardo
DIRECTOR-EPIA

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

Total de archivos : 3

C.c.

Archivo.

FTP/mhc

FACULTAD DE INGENIERÍA

CUADRO DE CONVALIDACIONES PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
(RESOLUCIÓN N° 083-2019-CO-UNAJMA y RESOLUCIÓN N° 067-2022-CFI-UNAJMA)

CUADRO DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EQUIVALENTES DE LA CURRÍCULA 2019 A LA CURRÍCULA 2021 DE LA EPIA.

ALUMNO: LOAYZA BULEJE JUAN JHAMPIER

CÓDIGO: 1010520212

PLAN CURRICULAR 2019

PRIMER CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
3	IAAD13	AEG	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
4	IAAD14	AEG	Pensamiento Arguediano	1	2	3	2	13
7	IAAD17	AEG	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	14

PLAN CURRICULAR 2021

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
3	II	IAAE14	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
4	I	IAAE15	Pensamiento Arguediano	1	2	3	2	13
6	I	IAAE17	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	14



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
DIRECCION
ING. PEDRO YANEZ PARDO
DIRECTOR

Nº 000856



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

SOLICITO: Equivalencias de cursos aprobados

SEÑOR: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

YO, Juan Shampier Loayza Buleje

Alumno(a): Docente Administrativo
de la Carrera Profesional Ingeniería Agroindustrial

Código de Matriculación Nº 101052042 DNI: 75859537

Domiciliado (a): PSJ. José María Arguedas

Ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que, Habiendo solicitado cambio de mapa curricular

Solicito: equivalencias de cursos aprobados

- Trámite Grado de Bachiller Reserva de Matricula Constancia de Estudios
- Trámite Título Profesional Matricula extemporánea Constancia de no Deudor
- Certificado de Estudios Reanudación de Estudios Constancia de Notas
- Otros: equivalencia de cursos aprobados

Andahuaylas, 8 de Julio de 2022

Firma del Solicitante

Adjunto:

- 1) Record de notas 3)
- 2) 4)

Pase a:



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Datos del Solicitante: Juan Shampier Loayza Buleje

Fecha: 08/07/2022 DNI: 75859537

Trámite que solicita: equivalencia de cursos aprobados

Nº 000856

RECORD DETALLADO

*Este documento carece de valor sin la firma del Responsable Académico.

Escuela: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Código: 1010520212

Semestre: 202201

Alumno: LOAYZA BULEJE JUAN JHAMPIER

Curricula: AD

Curso	Ti.	Nombre del Curso	Cre	N1	N2	N3	N4	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4
IAAD11	O	MATEMÁTICA BÁSICA	4	06				202102			
IAAD12	O	REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN	4	10				202102			
IAAD13	O	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	3	14				202102			
IAAD14	O	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	2	13				202102			
IAAD15	O	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	4	09				202102			
IAAD16	O	FILOSOFÍA Y ÉTICA	2	06				202102			
IAAD17	O	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	3	14				202102			

IAAD21	O	CÁLCULO I	4								
IAAD22	O	FÍSICA	4								
IAAD23	O	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	3								
IAAD24	O	BIOLOGÍA GENERAL	4								
IAAD25	O	QUÍMICA GENERAL	4								
IAAD26	O	ECONOMÍA	3								

IAAD31	O	CÁLCULO II	4								
IAAD32	O	QUÍMICA ORGÁNICA	4								
IAAD33	O	PROPIEDADES FÍSICAS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD34	O	BIOQUÍMICA AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD35	O	MATERIAS PRIMAS AGROINDUSTRIALES	3								
IAAD36	O	PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	2								

IAAD41	O	MÉTODOS NUMÉRICOS PARA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD42	O	QUÍMICA ANALÍTICA	4								
IAAD43	O	COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	3								
IAAD44	O	MICROBIOLOGÍA	4								
IAAD45	O	FISIOLOGÍA DE POSTCOSECHA	4								
IAAD46	O	MECÁNICA AGROINDUSTRIAL	4								

IAAD51	O	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	4								
IAAD52	O	ANÁLISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD53	O	MICROBIOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	3								
IAAD54	O	TERMODINÁMICA	4								
IAAD55	O	CIRCUITOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4								
IAAD56	O	ESTADÍSTICA PARA INGENIEROS	3								

IAAD61	O	INGENIERÍA DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES I	4								
IAAD62	O	PROCESOS AGROINDUSTRIALES I	4								
IAAD63	O	MECANIZACIÓN AGROINDUSTRIAL	3								
IAAD64	O	DIBUJO EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	3								
IAAD65	O	INGLES TÉCNICO	2								
IAAD66	O	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	3								
IAAD67	O	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3								

IAAD71	O	INGENIERÍA DE OPERACIONES AGROINDUSTRIAL II	4								
IAAD72	O	PROCESOS AGROINDUSTRIALES II	4								
IAAD73	O	MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD74	O	REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD75	O	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	3								
IAAD76	O	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL	3								

IAAD81	O	INGENIERÍA DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES III	4								
IAAD82	O	PROCESOS AGROINDUSTRIALES III	4								
IAAD83	O	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL I	4								
IAAD84	O	AGRONEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL	3								
IAAD85	O	PROCESAMIENTO DE PIELS Y CUEROS	4								
IAAD86	E	SEGURIDAD ALIMENTARIA	3								
IAAD87	E	INDUSTRIA DEL PAPEL	3								
IAAD88	E	INDUSTRIA DE LA PLANIFICACIÓN	3								
IAAD89	E	ALIMENTOS FUNCIONALES	3								
IAAD8A	E	MANEJO POSTCOSECHA	3								
IAAD8B	E	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3								

IAAD91	O	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD92	O	DISEÑO DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD93	O	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL II	4								
IAAD94	O	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD95	O	ENVASES Y EMBALAJES PARA LA AGROINDUSTRIA	3								
IAAD96	E	TOXICOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	3								



IAAD97	E	INDUSTRIA CÁRNICA E HIDROBIOLÓGICA	3
IAAD98	E	INDUSTRIA LÁCTEA	3
IAAD99	E	TECNOLOGÍA DE GRANOS Y TUBÉRCULOS	3
IAAD9A	E	ALIMENTOS BALANCEADOS	3
IAAD9B	E	PLANES DE NEGOCIOS	3
<hr/>			
IAADA1	O	PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	4
IAADA2	O	TECNOLOGÍA DE FIBRAS Y LANAS	3
IAADA3	O	CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	4
IAADA4	O	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	4
IAADA5	O	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	4
IAADA6	E	TECNOLOGÍA DE LA FERMENTACIÓN	3
IAADA7	E	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	3
IAADA8	E	TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ANDINOS	3
IAADA9	E	TECNOLOGÍA DE CEREALES Y LEGUMINOSAS	3
IAADAA	E	INDUSTRIAS FORESTALES	3
IAADAB	E	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3

Créditos obligatorios aprobados:

8 de 220

Créditos electivos aprobados:

0 de 12

Medio ponderado acumulado:

10.09



Jefe de Registros Académicos

DECLARACIÓN JURADA

Yo Juan Shampier Loayza Boleje identificado(a) con DNI N°
75859537 Distrito Talavera Provincia Andahuaylos
Departamento Apurimac, con código de matrícula 1010520212 estudiante de
la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Declaro bajo juramento realizar el cambio curricular de la Malla Curricular de
2019 (AD) a la 2023 (AE), por voluntad propia y poder continuar mis
estudios superiores.

JLB

Firma

Nombres y apellidos: Juan Shampier Loayza B.



Huella digital

Nº 000773



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

SOLICITO: Cambio de Maya Curricular de la curricula 2019 (AD) a la curricula 2021 (AE)

SEÑOR: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

YO, Juan Thompson Loayza Buleje Alumno(a): () Docente () Administrativo () de la Carrera Profesional Ingeniería Agroindustrial

Código de Matricula Nº 1010520212 DNI: 75859537

Domiciliado (a): P.S. José María Arguedas

Ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo ingresado a la universidad Nacional José María Arguedas y cursar el primer semestre con dificultades

Solicito: Cambio de maya curricular de la curricula 2019 (AD) a lo curricula 2021 (AE)

- () Trámite Grado de Bachiller
- () Reserva de Matricula
- () Constancia de Estudios
- () Trámite Título Profesional
- () Matricula extemporánea
- () Constancia de no Deudor
- () Certificado de Estudios
- () Reanudación de Estudios
- () Constancia de Notas
- () Otros: cambio de maya curricular

Andahuaylas, 22 de Junio de 2022

Firma del Solicitante

Adjunto:

- 1) ficha de matricula
- 2) Plan curricular
- 3) Record de notas
- 4) Declaración Jurada

Pase a:



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 000773

Datos del Solicitante: Juan Thompson Loayza Buleje

Fecha: 22/06/2022 DNI: 75859537

Trámite que solicita: cambio de maya curricular

RECORD DETALLADO

*Este documento carece de valor sin la firma del Responsable Académico.

Escuela: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Código: 1010520212

Semestre: 202201

Alumno: LOAYZA BULEJE JUAN JHAMPIER

Curricula: AD

Curso	Ti.	Nombre del Curso	Cre	N1	N2	N3	N4	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4
IAAD11	O	MATEMÁTICA BÁSICA	4	06				202102			
IAAD12	O	REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN	4	10				202102			
IAAD13	O	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	3	14				202102			
IAAD14	O	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	2	13				202102			
IAAD15	O	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	4	09				202102			
IAAD16	O	FILOSOFÍA Y ÉTICA	2	06				202102			
IAAD17	O	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	3	14				202102			

IAAD21	O	CÁLCULO I	4								
IAAD22	O	FÍSICA	4								
IAAD23	O	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	3								
IAAD24	O	BIOLOGÍA GENERAL	4								
IAAD25	O	QUÍMICA GENERAL	4								
IAAD26	O	ECONOMÍA	3								

IAAD31	O	CÁLCULO II	4								
IAAD32	O	QUÍMICA ORGÁNICA	4								
IAAD33	O	PROPIEDADES FÍSICAS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD34	O	BIOQUÍMICA AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD35	O	MATERIAS PRIMAS AGROINDUSTRIALES	3								
IAAD36	O	PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	2								

IAAD41	O	MÉTODOS NUMÉRICOS PARA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD42	O	QUÍMICA ANALÍTICA	4								
IAAD43	O	COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	3								
IAAD44	O	MICROBIOLOGÍA	4								
IAAD45	O	FISIOLOGÍA DE POSTCOSECHA	4								
IAAD46	O	MECÁNICA AGROINDUSTRIAL	4								

IAAD51	O	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	4								
IAAD52	O	ANÁLISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD53	O	MICROBIOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	3								
IAAD54	O	TERMODINÁMICA	4								
IAAD55	O	CIRCUITOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4								
IAAD56	O	ESTADÍSTICA PARA INGENIEROS	3								

IAAD61	O	INGENIERÍA DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES I	4								
IAAD62	O	PROCESOS AGROINDUSTRIALES I	4								
IAAD63	O	MECANIZACIÓN AGROINDUSTRIAL	3								
IAAD64	O	DIBUJO EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	3								
IAAD65	O	INGLES TÉCNICO	2								
IAAD66	O	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	3								
IAAD67	O	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3								

IAAD71	O	INGENIERÍA DE OPERACIONES AGROINDUSTRIAL II	4								
IAAD72	O	PROCESOS AGROINDUSTRIALES II	4								
IAAD73	O	MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD74	O	REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD75	O	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	3								
IAAD76	O	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL	3								

IAAD81	O	INGENIERÍA DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES III	4								
IAAD82	O	PROCESOS AGROINDUSTRIALES III	4								
IAAD83	O	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL I	4								
IAAD84	O	AGRONEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL	3								
IAAD85	O	PROCESAMIENTO DE PIELS Y CUEROS	4								
IAAD86	E	SEGURIDAD ALIMENTARIA	3								
IAAD87	E	INDUSTRIA DEL PAPEL	3								
IAAD88	E	INDUSTRIA DE LA PLANIFICACIÓN	3								
IAAD89	E	ALIMENTOS FUNCIONALES	3								
IAAD8A	E	MANEJO POSTCOSECHA	3								
IAAD8B	E	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3								

IAAD91	O	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD92	O	DISEÑO DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES	4								
IAAD93	O	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL II	4								
IAAD94	O	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	4								
IAAD95	O	ENVASES Y EMBALAJES PARA LA AGROINDUSTRIA	3								
IAAD96	E	TOXICOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	3								



IAAD97	E	INDUSTRIA CÁRNICA E HIDROBIOLÓGICA	3
IAAD98	E	INDUSTRIA LÁCTEA	3
IAAD99	E	TECNOLOGÍA DE GRANOS Y TUBÉRCULOS	3
IAAD9A	E	ALIMENTOS BALANCEADOS	3
IAAD9B	E	PLANES DE NEGOCIOS	3

IAADA1	O	PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	4
IAADA2	O	TECNOLOGÍA DE FIBRAS Y LANAS	3
IAADA3	O	CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	4
IAADA4	O	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	4
IAADA5	O	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	4
IAADA6	E	TECNOLOGÍA DE LA FERMENTACIÓN	3
IAADA7	E	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	3
IAADA8	E	TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ANDINOS	3
IAADA9	E	TECNOLOGÍA DE CEREALES Y LEGUMINOSAS	3
IAADAA	E	INDUSTRIAS FORESTALES	3
IAADAB	E	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3

Créditos obligatorios aprobados:

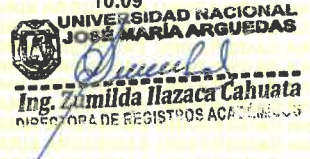
8 de 220

Créditos electivos aprobados:

0 de 12

Promedio ponderado acumulado:

10.09



Jefe de Registros Académicos